



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004586-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, relativa a líneas de subvención para la reestructuración de la minería del carbón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Félix Díez Romero, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las líneas de subvención directa al tejido empresarial que apueste por las zonas más afectadas por la reestructuración de la minería del carbón?

¿Cómo se articula la financiación de estas líneas de subvención?

¿A cuánto asciende la inversión económica destinada para cada una de estas líneas de subvención directa en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

¿Cuáles de estas líneas de subvención están contempladas dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros?

Valladolid, 6 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Félix Díez Romero